

**20210430 104242447-00984 DIAN BUCARAMANGA GIT DE GESTIÓN DE RECAUDACIÓN
- oficio 715 proceso 2019-00235**

004402_comunicacionesoficiales <004402_comunicacionesoficiales@dian.gov.co>

Vie 30/04/2021 1:13 PM

Para: Juzgado 10 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Angela Marcela Caranton Leal <acarantonl@dian.gov.co>; correo@certificado.4-72.com.co <correo@certificado.4-72.com.co>

 2 archivos adjuntos (847 KB)

JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO.pdf; Consulta Obligaciones.pdf;

104242447-00984

Bucaramanga, abril 29 de 2021

COMUNICACIÓN VIRTUAL

Señores

JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga – Santander

j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atte. CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS

Secretario

Oficio No. 715

Proceso: Verbal Simulación

Demandante: Cooperativa de trabajo asociado de los trabajadores vinculados a la industria

del transporte del gas y derivados del petróleo - Cootragas C.T.A.

Nit. No. 800.030.803-8

Demandado: Olga Lucia Riatiga Peña C.C. No. 37.548.816

Luis Hernando Rodríguez Reyes C.C. No.13.701.095

Radicado: 68001-31-03-010-20190-00235-00

Cordial Saludo,

Adjunto al presente remito información correspondiente a la solicitud de la referencia.

Atentamente,

YERLIS BIBIANA SANABRIA SIERRA

ysanabrias@dian.gov.co

Jefe GIT Gestión Recaudación (A)

☎ 6972699 ext 945101

☎ 3103158160

Calle 36 No. 14-03 Piso 2

Barrio Centro, Bucaramanga

www.dian.gov.co

Proyectó: Laura Victoria Niño Guerrero

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

104242447-00984

Bucaramanga, abril 29 de 2021

COMUNICACIÓN VIRTUAL

Señores
JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bucaramanga – Santander
j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
Atte. CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS
Secretario

Oficio No. 715

Proceso: Verbal Simulación
Demandante: Cooperativa de trabajo asociado de los trabajadores vinculados a la industria del transporte del gas y derivados del petróleo - Cootragas C.T.A.
Nit. No. 800.030.803-8
Demandado: Olga Lucia Riatiga Peña C.C. No. 37.548.816
Luis Hernando Rodríguez Reyes C.C. No.13.701.095
Radicado: 68001-31-03-010-20190-00235-00

Reciba un cordial saludo,

Con el fin de atender su solicitud de la referencia, recibida por este despacho mediante correo electrónico del 27/04/2021, en el que solicita "... remita copia de la declaración de renta de los señores *OLGA LUCIA RIATIGA PEÑA* y *LUIS HERNANDO RODRIGUEZ REYES* del año 2017."; nos permitimos informar que verificado el SIE (Servicio Informático Electrónico) de obligación financiera, se observa que los contribuyentes identificados con cédulas de ciudadanía N° 37.548.816 y 13.701.095; no han presentado declaraciones de renta, según consulta realizada del año solicitado.

Los datos suministrados solo podrán ser utilizados para el proceso referido y para los fines propios de competencia de la Entidad, esto en atención a que la información suministrada cuenta con reserva legal por disposición del artículo 583 del Estatuto Tributario, en concordancia con el Artículo 15 de la C.N.

Nota: Por el tiempo que dure la cuarentena nacional, el buzón autorizado para radicar las solicitudes externas es el siguiente: 004402_gestiondocumental@dian.gov.co

Anexos: dos (2 folios consultas realizadas).

Cordialmente,

YERLIS BIBIANA SANABRIA SIERRA
ysanabrias@dian.gov.co
Jefe GIT Gestión Recaudación (A)

Proyectó: Laura Victoria Niño Guerrero



- ▶ DIAN-MUISCA
 - Autogestión
 - Bandeja de Salida
 - Comentarios y Quejas
 - Comunicados
 - Consulta Asuntos
 - Consultar Firmas de Docume
 - Consultar documento Diligen
 - Copa De La Contribución
 - Correo
 - DIANNET
 - Factura Electrónica
 - ▼ Obligación Financiera
 - Consulta Obligación Financ
 - Consulta de obligaciones p
 - Consultar Reportes
 - ▼ Registro Único Tributario
 - Consultar Establecimientos
 - Consultar Formularios

Listado Obligaciones

No. Obligación	<input type="text"/>
Nit	37548816 
Nombre o Razón Social	RIATIGA PEÑA OLGA LUCIA
Tipo Obligación	Impuesto sobre la renta ▼
Periodo	01 ▼
Año Gravable	2017 ▼
No. Documento	<input type="text"/> 

AYUDA No existen obligaciones asociadas.

No existen obligaciones asociadas.



- ▶ DIAN-MUISCA
 - Autogestión
 - Bandeja de Salida
 - Comentarios y Quejas
 - Comunicados
 - Consulta Asuntos
 - Consultar Firmas de Docume
 - Consultar documento Diligen
 - Copa De La Contribución
 - Correo
 - DIANNET
 - Factura Electrónica
 - ▼ Obligación Financiera
 - Consulta Obligación Financ
 - **Consulta de obligaciones p**
 - Consultar Reportes
 - ▼ Registro Único Tributario
 - Consultar Establecimientos
 - Consultar Formularios

Listado Obligaciones

No. Obligación	<input type="text"/>
Nit	13701095 
Nombre o Razón Social	RODRIGUEZ REYES LUIS HERNANDO
Tipo Obligación	Impuesto sobre la renta ▼
Periodo	01 ▼
Año Gravable	2017 ▼
No. Documento	<input type="text"/>

 Buscar

AYUDA No existen obligaciones asociadas.

No existen obligaciones asociadas.